



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9015

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette rue Caumartin, 61. y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1891.

Mme. Leonie Broutin.

MODISTA DE SOMBREROS.

PROXIMA A LLEGAR.

LA SEMANA ANTERIOR

Pues señor el trancazo está haciendo de las suyas.

Vivimos bajo la influencia de ese pícaro mal, que no se contenta con dejar sentir sus efectos en un solo individuo de cualquier familia, sino por el contrario, no se queda harto hasta que todos los que la componen no sufren la misma suerte.

Es decir, que en la casa donde el trancazo entra, bien pueden prepararse las camas, porque á las 48 horas aquello no es casa, es hospital.

Y si no fuera más que esto, del mal el menos.

Lo peor del caso es que el trancazo cuando desca retirarse, le cede el puesto á la pulmonía, y esta con la espada levantada, entra á sangre y fuego.

Así es, que actualmente, en Cartagena no se vive. Porque eso de no hablar más que de pulmonías y de pulmoniacos, y de estar siempre esperando caer, eso no es vivir.

Por lo menos no es vivir tranquilo.

La semana anterior ha sido fatal, y la presente no presenta muy buenos auspicios.

¡Dios quiera que esto cambie pronto, y que quedemos muchos para contarlo!

Ha llamado la atención pública en estos últimos días el hecho que se dá como cierto, de que á una hermosa joven de la localidad se le presenta todas las noches, y á la misma hora, el propio demonio.

Admitido el caso (¡que ya es admitir!) hay que creer que el diablo no andará por nuestras calles para ir casa de la chica, con cuernos y rabo etc., etc.; de suerte que des de luego debemos suponer que irá disfrazado.

En estas hipótesis hay quien supone si ese demonio vestirá pantalón y levita, y si al verlo cualquiera merodear por los alrededores del domicilio de la joven, podría tomarlo por un galanteador de carne y hueso.

Por si fuera así, bueno será que los padres no dejen nunca sola á la muchacha, no sea que en un revuelo el demonio se la lleve de patitas al infierno.

Se dan casos!

Y qué me cuentan ustedes del nombramiento del médico de Alumbres?

¡Cuidado que venir á recaer en un veterinario!

No han debido tenerse presentes las funestas consecuencias que puede ocasionar, porque entonces

no sería médico — ni aun interino — el veterinario.

¿Que no caen ustedes en las consecuencias?

Pues bien pronto se adivinan. Un cambio de recetas!!

JOTA.

A «EL DEFENSOR»

Mirándose á un espejo y tomándose por su propia imagen, ha escrito «El Defensor» que alteramos los hechos para llevarlos al camino por donde la opinión pueda, para determinados fines, extraviarse.

Hace descansar el diario fusionista tan arbitrario aserto, en que nosotros al juzgar las condiciones del concurso acordado, dijimos que sus bases eran de índole restrictiva más bien que general, afirmación que no puede desvirtuarse porque la base A dice que se facilitará un plano de la ciudad y sus barrios y de la parte comprendida entre la Algameca chica y las puertas de Madrid. Y puesto que no es racional que nadie piense en que se aumenten las materias fecales en depósitos establecidos dentro de la población, no podrán los ingenieros ni arquitectos que aquí no residan, pensar en ninguna solución que no tenga por base de desagüe del alcantarillado, la Algameca y por tanto el mar, puesto que si no se trasladan á esta ciudad no les será dable conocer otros puntos más ó menos cercanos, pero situados fuera de la ciudad por donde esas materias viertan ó donde se acumulen.

Y nos fijamos en esto particularmente, porque habíamos oído hablar estos días de un proyecto que se preparaba para el momento, en el que se resolvía la cuestión del desagüe mediante un túnel ó galería que debía abrirse por sitio que no figurará en el citado plano, sitio que por lo tanto no podrían conocer los ingenieros y arquitectos de fuera de Cartagena, estándoles vedado por tanto el estudio de soluciones iguales ó análogas á la que hemos oído citar.

¿Podrán pues estar en igualdad de condiciones todos los que desean optar al premio que se adjudicará en ese concurso?

Según dice «El Defensor» al «Diario» — y tal vez esté establecido así en las bases del concurso acordado — los proyectos que este produzca, se mandarán á la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, para que esta Corporación elija de entre todos el más conveniente.

Tiene gracia el sistema.

Esto es lo mismo que si un individuo abocado á sostener un pleito, antes de entablarlo en el Juzgado de primera instancia, dirigiese un escrito al Tribunal supremo de justicia, exponiéndole los hechos y demandándole sentencia.

La moral de esto quizá no la distinga «El Defensor», que quiere saberlo todo, sin tomarse la molestia de coger un libro, pero afonde, afonde y él dará con ella.

Nosotros no hemos dicho que el hecho de anunciar el Ayuntamiento concurso para la presentación de proyectos de alcantarillado, revela el propósito de esta Corporación de realizar esas obras por administración; porque esto es, sencillamente, un disparate y tenemos aprendido que ese sistema es el único precisa mente por el que no puede el Ayuntamiento realizar las obras de esa importancia.

Lo que hemos dicho que revelaba eso acuerdo, es el propósito del Municipio de llevar á cabo el alcantarillado por su cuenta, con sus propios recursos; porque suponíamos que al adjudicatario en la subasta que celebrara para la ejecución de las obras, no le pagaría «El Defensor» el importe de estas, sino el Ayuntamiento.

¿Pero es que no se ha persuadido aun el apreciable colega fusionista de que para tratar seriamente ciertas cuestiones, hay que empezar por estudiarlas?

Sólo hablando de las causas que en general pueden reducir la concurrencia á un concurso, dijimos que las especiales circunstancias de los Ayuntamientos y el concepto injusto en mucha parte, que de tales corporaciones se tiene por lo común, usado á la circunstancia especial aquí de buscarse con procedimiento aparatoso y caro un proyecto de alcantarillado, cuando no se cuenta con recursos para realizarlo, podían hacer hasta que se llegase á dudar de si el concurso se habría acordado por nuestro Municipio, sabiendo de antemano que existían personas más ó menos influyentes de la localidad, dispuestas á presentar proyectos.

Es esto sino una consideración general y no hay pues, motivo, derivado sólo de esta apreciación nuestra, para que se alarme nuestro estimado compañero «El Republicano» y diga «El Defensor» que es difícil hacer la luz en este asunto, que ya se aclarará suficientemente — si es que algo obscuro cree el diario fusionista que hay en él envuelto — cuando se consume..... el concurso.

¡Mas adelante «El Defensor», mirando por la suya nuestra osadía, dice que somos partidarios del sistema Shone.

No tenemos desgraciadamente competencia adquirida, ni aun la ciencia infusa que está derrochando estos días «El Defensor», para tomar partido en un asunto de esta índole y dicho se está que por lo mismo, ni podemos estar en favor ni aun en contra de lo que no conocemos.

Si por agenos criterios pudiera juzgarse ese sistema, tampoco adquiriríamos opinión sobre él, porque personas igualmente competentes tienen acerca del mismo, criterios contradictorios. De todas suertes para la principal cuestión que debatimos, importa poco que el sistema Shone, como cualquiera otro sea mejor ó peor.

Doctores tiene la Iglesia, según suele decirse, que son los llamados por la ley en las debidas oportuni-

dades, á juzgar estos asuntos técnicos, no con el criterio caprichoso del porque sí, sino mediante la aplicación de los conocimientos cuya adquisición garantizan los títulos que ostentan y los cargos que ocupan.

PREVISIÓN DEL TIEMPO.

Segunda quincena de Noviembre.

El cambio atmosférico producido al final de la quincena anterior continuará actuando en Europa, desde el 16 hasta el 19 y en su consecuencia continuarán también las lluvias iniciadas el 15, aunque con menos intensidad en nuestras regiones. Del 16 al 17 cambiará el rumbo del viento hacia el N. O., para girar por el S. al N. E. en los días 19 y 20. Esta modificación que sufrirá la marcha del temporal en los días 19 al 20 será también causa ocasional de un cambio brusco en la temperatura, que descenderá rápidamente y será bastante inferior á la normal.

Las lluvias que en los días 16 y 17 se extenderán del N. O. al S. E. de nuestra Península se trasladarán el 18 y 19 á las regiones del N. E. y N. principalmente convirtiéndose en nieves, por el estado de descenso notable y rápido de la temperatura que en dichos días habrá de producirse.

Este régimen de nieves y bajas temperaturas desaparecerá el día 21, por la influencia de una fuerte depresión oceánica cuyo centro estará situado al S. O. de nuestra Península, hacia los parajes de Madeira. Ejercerá en nuestras latitudes una acción directa, enérgica y completa, produciendo uno de los días más lluviosos de este mes. Fuerte temporal en nuestros mares, con vientos del S. O. y temperatura normal.

Sea por la disposición anticiclónica de las presiones en el Continente, ó porque perderá en intensidad lo que ganará en su extensión, no prosperará esta invasión oceánica más allá del 22. Con este motivo volverá á bajar la temperatura, y especialmente el 25, que abordará á Europa una violenta borrasca procedente del Atlántico.

Esta borrasca oceánica cuyo centro estará á nuestro N. O. y N. se convertirá pronto en boreal para nosotros, produciendo nuevo descenso en la temperatura, ocasionando lluvias y nieves en la Península, que se extenderán desde el N. O. hacia el centro, con vientos de entre O. y N. O. y temporal en el Océano y el Cantábrico.

La crudeza del tiempo no desaparecerá por completo, así ni cuando aparezca por el O. otra nueva invasión oceánica el jueves 26, cuyo centro pasará cerca de nuestras latitudes.

Esta nueva borrasca del Atlántico que el 26 tendrá su centro cerca de nuestras costas del N. O., ejercerá notable influencia en la Península, produciendo nuevas lluvias y nieves, que se extenderán de N. O. á S. E. con fuerte temporal en nuestros mares, vientos muy duros de entre O. y N. O. y bajas temperaturas. Estas se modificarán sensiblemente el día 27, subiendo á las al-

turas termométricas normales, por que las borrascas del Atlántico disminuirán en intensidad, se inclinarán los vientos al S. dominando en este día un régimen nebuloso y de lluvia.

Otro nuevo retroceso en la temperatura se experimentará los días 28 y 29, porque el centro de la borrasca de los anteriores días pasará al Mediterráneo, á nuestro N. E. y E., ocasionando vientos de este cuadrante, temporal en el Mediterráneo y las lluvias y nieves se extenderán principalmente por la región del N. E.

Colocado el lunes 30 más lejos de nuestras latitudes el centro de la depresión del Mediterráneo, que se encontrará en la costa de Trípoli, y no afectándonos la influencia de la depresión del Norte de Europa, mejorará sensiblemente en este día la temperatura por la acción de la tibia corriente africana del S. E. que producirá aun algunas lluvias en Argelia y en nuestras costas del S. E. de Levante.

NOHERLOSOM.

VARIEDADES

PARENTESIS

(COLABORACION INEDITA)

Mal año se presenta para los autores dramáticos. Apenas si la mayoría de las obras estrenadas hasta ahora han alcanzado más representaciones que las puramente reglamentarias. Es verdad que la culpa de esto nadie más que los autores la tienen. Porque desde D. Antonio Sánchez Pérez hasta el mismísimo D. Miguel Echegaray, ningún autor de los que cultivan el género grande ha hecho cosa merecedora de excepcional aplauso.

Echegaray, en *La credencial* (teatro de la Comedia), no ha emulado las glorias justamente alcanzadas en *El octavo no mentir*, *Sin familia* y otras producciones. Sánchez Pérez, en el *Sillón H* (teatro de la Princesa), ha obtenido un legítimo, unánime y merecido fracaso.

Por supuesto, que D. Antonio no tuvo nunca éxitos muy grandes, sino muy medianos, y es que se empeña en ser humorista, como si eso del humor fuese cosa que se adquiriera como un sombrero ó una cómoda. El humorismo es condición de la naturaleza; ó se tiene ó no se tiene; pero ni se compra, ni se fabrica, ni se finge.

Yo creo que Sánchez Pérez debía, como García Santisteban, dejarse de escribir para el teatro. Pero la pícarra ambición trastorna á las veces los entendimientos más sanos y los juicios más serenos.

Pueden tolerarse, siquiera sea en gracia á la autoridad adquirida en muchos años de trabajo constante, los artículos literarios y humorísticos (1) de Sánchez Pérez. Las noferias en los periódicos se leen muy pronto, pero en la escena aburren, cansan, fastidian ó inspiran casi siempre no muy piadosos pensamientos hacia el autor de las obras candidas en su finalidad y en su plan, aunque estén bien habladas